



ACUERDO
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA COMUNITARIA,
ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA ARAGONESA,
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA,
ESPECIALISTAS Y RESIDENTES DE ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA,
SINDICATOS AUTONÓMICOS DE ARAGÓN: CEMSATSE, CSIF, CCOO, UGT

Las partes firmantes de este acuerdo comparten unos objetivos comunes como son el impulso de la creación de la categoría profesional de Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, así como la creación de una bolsa de contratación propia para dicha especialidad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Somos conscientes de la difícil situación económica-social por la que estamos atravesando. Pero precisamente por esto se hace más necesario si cabe el tomar decisiones que definan puestos de trabajo específicos de Enfermería Familiar y Comunitaria y la forma en que se vayan incorporando progresivamente en las organizaciones socio-sanitarias. No cabe la menor duda que dicha decisión reportará beneficios a medio y largo plazo tanto en la salud de las personas, familias, comunidad y grupos como en la racionalización de los recursos.

Consideramos que no hay nada que justifique el invertir en la formación de especialistas, por el importante coste económico, social y humano que supone, para después no dar la respuesta que merecen las/os nuevas/os especialistas y las/os ciudadanas/os a las que deben prestar sus cuidados especializados.

Para ello nos ponemos a su entera disposición para trabajar conjuntamente con el objetivo de que en breve pueda ser una realidad tan necesaria social y profesionalmente como económicamente.

A razón de todo lo anteriormente expuesto las partes firmantes muestran su acuerdo, en relación a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria dentro del Servicio Aragonés de Salud, a:

1. Promover la creación de la categoría profesional de enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria en el Servicio Aragonés de Salud.
2. Promover la constitución de una bolsa de trabajo específica para Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria en el Servicio Aragonés de Salud, cuando proceda.
3. Modificar el pacto de contratación para facilitar la inserción laboral de los especialistas.

En Zaragoza, a fecha 15 de diciembre de 2014



Firman dicho documento:

SATSE: Teodoro Aldea Manrique

CCOO: Juan Urdániz Sancho

UGT: Alicia Hernández Gonzalvo

CSI-F: Evangelino Navarro Ezpeleta

AEC (Vocalía Aragón): Raúl Juárez Vela

AECA: Marina Francés Pinilla

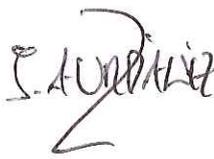
COLEGIO DE ENFERMERÍA: Juan José Porcar Porcar

ESPECIALISTAS Y RESIDENTES EFyC: Beatriz Sánchez Hernando

Por SATSE


Fdo.

Por CCOO


Fdo.

Por UGT


Fdo.

Por CSI-F


Fdo.

Por AEC


Fdo.

Por AECA


Fdo.

Por Colegio de Enfermería


Fdo.

Por Especialistas y Residentes EFyC


Fdo.